

ACORDADA N° 14
AÑO 1980

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de julio del año mil novecientos ochenta, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor Don Adolfo R. Gabrielli y los señores Jueces doctores Don Abelardo F. Rossi, Don Pedro J. Frias y Don Elías P. Guastavino, con el objeto de nombrar Juez de Feria en la Corte Suprema para el mes de julio del corriente año, con arreglo a lo dispuesto por el art. 75 del Reglamento para la Justicia Nacional y a los funcionarios de los Ministerios Públicos, Resolvieron designar:

1°) Al doctor Don Adolfo R. Gabrielli como -
Juez de Feria de la Corte Suprema.

2°) Al doctor Don Héctor J. Bausset a cargo -
de la Procuración General de la Nación.

3°) Al doctor Don Jorge Manuel Lanusse titu-
lar de la Defensoría ante la Corte Suprema y demás tribunales -
federales de la Capital.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comuni-
case y registrase en el libro correspondiente, por ante mí que
doy fe.-

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
(Se)

COPIADO DE LA ACORDADA
DE LA SALA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION